

Duda Declaracion Ingresos

Escrito por nayma - 26/06/2013 05:13

Hola! Mi consulta es la siguiente: Me presenté a un concurso de diseño de moda en el que el premio era que se iban a vender mis diseños en una nueva tienda y los beneficios me los iban a reintegrar mediante transferencia. El período de ventas no superaría el mes. Mi pregunta es como tributo estos ingresos ya que no estoy dedicada profesionalmente a ello (alta en autónomos, 036 etc.) Muchas gracias. Un saludo.

=====

Re: Duda Declaracion Ingresos

Escrito por euribor - 26/06/2013 06:32

Creo que es como una cesión de tus derechos... la ropa no lo fabricabas tú, ¿no? tú tan sólo has puesto los diseños y te pagaban una parte?

Si es así, se considera rentas de trabajo.

Salu2.

=====

Re: Duda Declaracion Ingresos

Escrito por skinnner13 - 02/07/2013 16:48

Hola me gustaría preguntar si se debe declarar como ingreso la pensión de alimentos que una persona recibe de su padre.

Muchas gracias

=====

Re: Duda Declaracion Ingresos

Escrito por euribor - 03/07/2013 07:52

Los alimentos recibidos por los hijos de sus padres en virtud de decisión judicial están exentos. La exención alcanza, exclusivamente, a los importes marcados por decisión judicial, estando sujetos aquellos importes que se hubieran pactado por acuerdos personales.

El resto de las pensiones por alimentos, las que reciban, por tanto, otros familiares que no sean hijos, estarán sujetas y serán declaradas, por los contribuyentes que las reciben, como rendimientos del trabajo.

=====